

Factura Pequeño Contribuyente

CINTHYA ANNELIZE VILLAGRÁN MEJIA
Nit Emisor: 78950821
CINTHYA ANNELIZE VILLAGRÁN MEJIA
11 AVENIDA 2-62 RESIDENCIAL VALLE DE LA MARIPOSA, zona 1,
Amatitlan, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
5111712F-171C-4D90-8952-53ED34E693D6
Serie: 5111712F Número de DTE: 387730832
Número Acceso:
Fecha y hora de emisión: 31-oct-2021 07:59:23
Fecha y hora de certificación: 11-oct-2021 07:59:23
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por SERVICIOS TÉCNICOS, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Comunicación Social del Despacho Superior, del 01/10/2021 al 31/10/2021, según contrato número MEM-407-2021.	7,000.00	0.00	7,000.00	
TOTALES:					0.00	7,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



vo-bo-
Alberto Pimentel Mata
Ministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciado

Alberto Pimentel Mata

Ministro de Energía y Minas

Ministerio de Energía y Minas

Su despacho.

Respetable Señor Ministro:

Conforme al Acuerdo Gubernativo No. 65-2021 de fecha 29 de Marzo del 2021 y el cual reforma al Acuerdo Gubernativo No.150-2020 de fecha 29 de Septiembre del 2020, emitidos por el Presidente de la República de Guatemala, que indica las Disposiciones Reglamentarias y reformas para garantizar la Salud Pública derivado de la Pandemia COVID-19, con el objeto de confirmar, continuar e implementar las normas y procedimientos para prevenir, controlar y mitigar la epidemia COVID-19 y asegurar y consolidar el proceso de desescalada o en el caso necesario implementar las regulaciones de escalada, fortaleciendo el órgano rector de salud. Así mismo se establece que las medidas sanitarias descritas se deberán cumplir conforme el Acuerdo Gubernativo No. 79-2020 y los Acuerdos Ministeriales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social No. 146-2020 y No. 229-2020.

De conformidad con las disposiciones presidenciales según el Artículo 4 Horario de actividades en el sector público, y Artículo 5 Modalidades de la prestación del servicio personal, en los cuales se establece lo siguiente:

- La autoridad superior de cada entidad pública, o el funcionario público que designe, deberá velar por el cumplimiento de las medidas sanitarias. En caso de ser necesario, cuando la naturaleza del puesto y la situación lo justifique, permitirá alternancia en la locomoción y circulación del personal a su cargo con relación a su jornada de trabajo, en especial para evitar la concentración de personas, previo dictamen de la Dirección, Departamento o Unidad de Recursos Humanos.
- En todos los casos del sector público y privado se recomienda permitir y propiciar el teletrabajo o trabajo desde casa, proporcionando los elementos necesarios para su desarrollo. En el caso de la administración pública las autoridades responsables y de Recursos Humanos deberán contar con circulares, instrucciones, manuales de procedimientos o informes, que determinen el cumplimiento de los derechos y obligaciones en la prestación de los servicios por vía telemática o remota de esta modalidad laboral.

Conforme al Memorándum DS-MEM-APM-001-2021 y Memorándum DS-MEM-APM-17-2021 del Ministro de Energía y Minas, y Circular 016-2020 y Circular URH-001-2021, de la Unidad de Recursos Humanos; en atención a las disposiciones presidenciales emite las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución. Así como las Normativas Internas mínimas para la utilización de teletrabajo/ trabajo remoto, Prestación de Servicios por Teletrabajo de forma Remota.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número **MEM-407-2021** de prestación de **servicios técnicos** fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-407-2021**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **servicios técnicos** bajo el renglón 029, en la Unidad de Comunicación Social del **DESPACHO SUPERIOR**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de octubre de 2021**.

Se detallan Actividades a continuación:

- **Apoyo técnico en el diseño gráfico de productos comunicacionales con enfoque didáctico e informativo:**
 - Apoyo técnico en el diseño de segunda campaña para redes sociales informando sobre la página para la búsqueda de Centros de vacunación más cercanos.
 - Apoyo técnico en el diseño de segunda campaña para redes sociales informando sobre la importancia de la vacunación.
 - Apoyo técnico en el diseño de segunda campaña para indicar el inicio de vacunación para mayores de 18 años por medio de redes sociales.
 - Apoyo técnico en el diseño de arte para redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter) sobre la Misión del Ministerio de Energía y Minas.
 - Apoyo técnico en el diseño de arte para redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter) sobre la Visión del Ministerio de Energía y Minas.
 - Apoyo técnico en el diseño de arte para redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter) sobre el Valor de la Efectividad del Ministerio de Energía y Minas.
 - Apoyo técnico en el diseño de arte para redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter) sobre el Valor del Respeto del Ministerio de Energía y Minas.
 - Apoyo técnico en el diseño de arte para redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter) sobre el Valor de la Responsabilidad del Ministerio de Energía y Minas.
 - Apoyo técnico en el diseño de arte para redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter) sobre el Valor de la Honestidad del Ministerio de Energía y Minas.
 - Apoyo técnico en el diseño de un arte para redes sociales (Twitter, Instagram y Facebook) para festejar el Bicentenario de la República de Guatemala.
 - Apoyo técnico en el diseño de tercera campaña para indicar el inicio de vacunación para mayores de 18 años por medio de redes sociales.
 - Apoyo técnico en el diseño de tercera campaña para redes sociales informando sobre la página para la búsqueda de Centros de vacunación más cercanos.
 - Apoyo técnico en el diseño de tercera campaña para redes sociales informando sobre la importancia de la vacunación.
 - Apoyo técnico en el diseño de cuarta campaña para indicar el inicio de vacunación para mayores de 18 años por medio de redes sociales.
 - Apoyo técnico en el diseño de cuarta campaña para redes sociales informando sobre la página para la búsqueda de Centros de vacunación más cercanos.
 - Apoyo técnico en el diseño de cuarta campaña para redes sociales informando sobre la importancia de la vacunación.
 - Apoyo técnico en el diseño de un arte para redes sociales (Twitter, Instagram y Facebook) y correo interno del Ministerio de Energía y Minas por el día nacional de los abogados.
 - Apoyo técnico en el diseño de quinta campaña para indicar el inicio de vacunación para mayores de 18 años por medio de redes sociales.
 - Apoyo técnico en el diseño de quinta campaña para redes sociales informando sobre la página para la búsqueda de Centros de vacunación más cercanos.
 - Apoyo técnico en el diseño de quinta campaña para redes sociales informando sobre la importancia de la vacunación.

- Apoyo técnico en el diseño de arte para redes sociales, indicando el inicio de inscripción de mayores de 12 años para vacunación.
 - Apoyo técnico en el diseño de un arte para redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter) para festejar el Día del niño.
 - Apoyo técnico en el diseño de un arte para redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter) para conmemorar el 196 aniversario del Ministerio de Finanzas Públicas.
- **Apoyo técnico en la realización de materiales de comunicación visual, web y multimedia con diferentes objetivos, formatos y medios, que acompañen el proceso de información y formación de la Unidad de Relaciones Públicas y Comunicación Social del Ministerio Energía y Minas:**
 - Apoyo técnico en el diseño de un cintillo para la red social Instagram cuadrado.
 - Apoyo técnico en el diseño de un cintillo para la red social Instagram vertical para historias en 4 versiones.
 - Apoyo técnico en el diseño de un arte para fondo de pantalla interno del Ministerio de Energía y Minas informando sobre la importancia de la vacunación.
 - Apoyo técnico en el diseño de un arte para correo interno del Ministerio de Energía y Minas para conmemorar el Bicentenario de Guatemala.
 - Apoyo técnico en el diseño de campaña (8 artes) para redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter) con respecto al Plan Centinela llevado a cabo por el Ministerio de Energía y Minas.
 - Apoyo técnico en el diseño de campaña (7 artes) para redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter) con respecto al Precios de los Combustibles.
- **Apoyo técnico en el diseño y diagramación de libros, revistas, folletos, afiches, tapas de libros, revistas, discos compactos, videos y avisos publicitarios:**
 - Apoyo técnico en el diseño de un arte para fondo de pantalla interno del Ministerio de Energía y Minas informando sobre la página para la búsqueda de Centros de vacunación más cercanos.
 - Apoyo técnico en el diseño para diplomas (10) para reconocer a los empleados que han brindado su servicio por varios años en el Ministerio de Energía y Minas.
 - Apoyo técnico en el diseño de invitaciones (10) para los empleados que han brindado su servicio por varios años en el Ministerio de Energía y Minas.
 - Apoyo técnico en el diseño de artes para acrílicos con los nombres de las autoridades y personal presente en el Reconocimiento al personal que ha brindado su servicio por más de 30 años al Ministerio de Energía y Minas.
 - Apoyo técnico en el diseño de una tarjeta de condolencias.
 - Apoyo técnico en el diseño, diagramación y maquetación de Boletín interno del Ministerio de Energía y Minas informando sobre el reconocimiento por sus labores a personal antiguo de la institución.
 - Apoyo técnico en la diagramación y maquetación del II Informe de Rendición de Cuentas del Ministerio de Energía y Minas entregado en versión PDF y Word.
 - Apoyo técnico en el diseño de Presentación del Rol de la Energía Hidroeléctrica en la matriz energética renovable de Guatemala.
 - Apoyo técnico en la maquetación de la Presentación del II Informe de Rendición de Cuentas del Ministerio de Energía y Minas.
- **Apoyo técnico en la elaboración de material editorial y vectorial para las distintas direcciones generales del Ministerio de Energía y Minas:**
 - Apoyo técnico en la vectorización del Escudo de Armas de la República de Guatemala.
 - Apoyo técnico en el diseño de un pin con el Escudo de Armas de la República de Guatemala.
 - Apoyo técnico en el diseño, maquetación y diagramación de Comunicado para redes sociales sobre el incremento por parte de una de las empresas en el precio del gas propano.
 - Apoyo técnico en la vectorización de tabla sobre GLP aplicado al Comunicado para redes sociales sobre el incremento por parte de una de las empresas en el precio del gas propano.

- Apoyo técnico en la vectorización de tablas, gráficas y mapas para el II Informe de Rendición de Cuentas del Ministerio de Energía y Minas.
- Apoyo técnico en el diseño de iconos para la Presentación del II Informe de Rendición de Cuentas del Ministerio de Energía y Minas.
- **Apoyo técnico en el cuidado de la coherencia comunicacional en los distintos productos:**
 - Apoyo técnico en la verificación y corrección de textos de Comunicado para redes sociales sobre el incremento por parte de una de las empresas en el precio del gas propano.
- **Apoyo técnico en la cobertura de las distintas conferencias y presentaciones ligadas al Ministerio de Energía y Minas:**
 - Apoyo técnico en la cobertura fotográfica en el evento de Reconocimiento al personal que ha brindado su servicio por más de 30 años al Ministerio de Energía y Minas.
 - Apoyo técnico en la cobertura de video en el Congreso de la República de Guatemala para interpelación.
- **Apoyo técnico en la toma de fotografías e impresión de gafetes para el personal del Ministerio de Energía y Minas, fotomontajes, avisos y esquelas:**
 - Apoyo técnico en la realización de esquelas para publicación en redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter) y de manera interna del Ministerio de Energía y Minas.
 - Apoyo técnico en la toma de fotografías a personal del Ministerio de Energía y Minas para impresión de gafetes de identificación.
 - Apoyo técnico en la toma de fotografías a personal del Ministerio de Energía y Minas para el trámite de Carné de Centro Recreativo como apoyo a la Unidad de Recursos humanos y el Ministerio de Trabajo.

Atentamente,



Cinthya Annelize Villagrán Mejía
DPI No. 2279 82967 0101




Licenciado Alberto Pimentel Mata
Ministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas